



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Copia fiel del Original

LEMA: "AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000318 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 MAY 2012

VISTO:

La Carta Nº 034-2012-CSN-IS-NHJAMO de fecha 09 de Abril de 2012, y el Proveedor Nº 980-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Abril del 2012 y Proveedor de fecha 18 de Abril del 2012. Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00000260-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, de fecha 19 de Abril del 2012, se aprobó la ampliación de Plazo Nº 04 por **SESENTA Y TRES (63) DÍAS NATURALES** para la Ejecución de la Obra: "**CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES**", teniendo en cuenta que la nueva fecha de término del plazo será hasta el **07 de Julio del 2012**.

Que, mediante Carta Nº 034-2012/CSN-JS-NHJAMO, de fecha 09 de Abril del 2012, el Jefe de la Supervisión Externa de la Empresa Supervisora CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el calendario de Obra Actualizado y Programación PERT-CPM, de la Obra: "**CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES**". Debido a la aprobación de la ampliación de plazo Nº 04 por **SESENTA Y TRES (63) DÍAS NATURALES**.

Que, mediante Informe Nº 980-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Abril del 2012, el Sub Gerente de Obras, alcanza al Gerente de Obra Actualizado y Programación PERT - CPM de la Obra: "**CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES**", a la Gerencia Regional de Infraestructura, en virtud a la aprobación de la Ampliación de Plazo Nº 04, otorgada mediante Resolución Gerencial Regional Nº 260-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, de fecha 19 de Abril del 2012.

Que, mediante Proveedor de fecha 18 de Abril del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 980-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Gerente Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de ampliación de Calendario de Avance de Obra Actualizado y Programación PERT - CPM, para la ejecución de la Obra: "**CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES**".



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Copia fiel del Original

AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000318-2012/GOB. REG. TUMBES-GR-GR.

Tumbes,

10 MAY 2012

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Cristian Ba...
JEFE DE TRAMITACION

se reajustes concordados con el residente, en un plazo máximo de siete (7) días, a partir de la recepción del nuevo calendario presentado por el contratista. En un plazo no mayor de siete (7) días, contados a partir del día siguiente de la recepción del informe del inspector o supervisor, la Entidad deberá pronunciarse sobre dicho calendario, el mismo que, una vez aprobado, reemplazará en todos sus efectos al anterior. De no pronunciarse la Entidad en el plazo señalado, se tendrá por aprobado el calendario elevado por el inspector o supervisor

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad de la supervisión del CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE del Sub. Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, se concluye que es procedente la Aprobación del Calendario de Obra y Programación PERT - CPM, de la Obra: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES", debiendo procederse a emitir la resolución correspondiente.

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de la Gerencia Regional de Infraestructura; Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Gerencial Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones a la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 131-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Calendario de Obra Actualizado y Programación PERT- CPM valorizado de la Obra: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II - 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES", al 07 de Julio del 2012, por las razones expuestas en la considerativa de la presente resolución.